

PRUEBA EXTRAORDINARIA:

Debido al carácter extraordinario de la convocatoria de junio, la prueba será elaborada por la totalidad de los/las docentes que impartan un mismo nivel. Dicha prueba responderá a un modelo que incluya cuestiones relativas a la comprensión y expresión escritas, vocabulario, gramática y literatura.

El departamento ha elaborado unos criterios mínimos para la preparación de la prueba extraordinaria de junio para la Educación Secundaria. Se entiende que, por tratarse de requisitos mínimos, el alumno deberá demostrar unos conocimientos suficientes en todos y cada uno de los apartados anteriores. A continuación desglosamos estos criterios:

1º ESO

Lengua y comunicación.

- Comprender el sentido global de un texto identificando las ideas principales y secundarias.
 - Resumir textos orales o escritos que recojan el contenido y la intencionalidad del emisor.
 - Componer breves mensajes escritos correctamente teniendo en cuenta los aspectos básicos de la escritura: presentación, caligrafía, ortografía, signos de puntuación, corrección gramatical. (No se permitirán más de 6 faltas de ortografía en una redacción breve).
 - Distinguir los diferentes tipos de textos estudiados en 1º ESO:
 - Mensajes personales: carta – correo electrónico
 - Periodísticos: La noticia.
 - Publicitarios: El anuncio.
 - Académicos.
 - Expositivos.
 - Instructivos.
- 5) Identificar las siguientes categorías gramaticales:
1. sustantivos
 2. adjetivos calificativos
 3. adjetivos determinativos / determinantes
 4. artículos
 5. pronombres
 6. preposiciones
 7. conjunciones
 8. verbos
 9. adverbios
- 6) Conocer las conjugaciones verbales.
- 7) Distinguir lexema y morfemas.
- 8) Diferenciar palabras primitivas, de derivadas y de compuestas.
- 9) Ser capaz de definir los siguientes conceptos lingüísticos y gramaticales siguientes:
- a. Comunicación.
 - b. Lengua.
 - c. Fonema.
 - d. Oración.

Literatura

- 11) Distinguir textos de los tres grandes géneros literarios:
1. Narración

2. Lírica

- 12) Distinguir prosa y verso.
- 13) Medir versos sencillos y localizar su rima.

Lecturas obligatorias:

- 14) Haber realizado las lecturas obligatorias recogidas en la Programación.

2º ESO

Lengua y comunicación.

- 1) Comprender el sentido global de un texto identificando las ideas principales y secundarias.
- 2) Resumir textos orales o escritos que recojan el contenido y la intencionalidad del emisor.
- 3) Componer breves mensajes escritos correctamente teniendo en cuenta los aspectos básicos de la escritura: presentación, caligrafía, ortografía, signos de puntuación, corrección gramatical. (No se permitirán más de 6 faltas de ortografía en una redacción breve).
- 4) Distinguir los diferentes tipos de textos estudiados en 2º ESO:
 1. Narrativos
 2. Expositivos.
 3. Descriptivos
 4. Periodísticos.
- 5) Reconocer los siguientes sintagmas:
 1. Sintagma Nominal (SN)
 2. Sintagma Adjetival (S.Adj)
 3. Sintagma Adverbial (S. Adv.)
 4. Sintagma Preposicional (S. Prep)
 5. Sintagma Verbal (SV)
- 6) Localizar las siguientes funciones sintácticas en una oración simple:
 1. Sujeto
 2. Predicado Verbal o Predicado Nominal.
 3. Atributo.
 4. Complemento Directo
 5. Complemento Indirecto
 6. Complemento Agente.
 7. Complementos Circunstanciales.
- 7) Ser capaz de definir los siguientes conceptos lingüísticos y gramaticales siguientes:
 1. Texto.
 2. Significado, significante y referente.
 3. Polisema.
 4. Sinonimia.
 5. Antonimia.

Literatura.

- 8) Distinguir novela y cuento.
- 9) Medir correctamente textos poéticos e identificar su rima.
- 10) Distinguir comedia, drama y tragedia.

Lecturas obligatorias.

- 11) Haber realizado todas las lecturas obligatorias recogidas en la programación.

3º ESO

Lengua y comunicación:

1. Comprender el significado global de un texto y resumirlo o esquematizarlo, distinguiendo las ideas principales y las secundarias.
2. Mostrar suficiencia expresiva y la debida coherencia al redactar un mínimo de diez líneas sobre temas de índole diversa. (La falta de corrección ortográfica será también motivo para que el alumno no supere la asignatura).
3. Ser capaz de realizar el análisis morfológico de una oración, localizando y distinguiendo las diferentes categorías gramaticales (sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres, verbos, preposiciones, conjunciones, adverbios e interjecciones).
4. Definir y explicar correctamente los siguientes conceptos:
 1. Comunicación.
 2. Descripción.
 3. Narración: narrador, personajes, tiempo, espacio y acción narrativa.
 4. Diálogo.
5. Distinguir palabras primitivas, derivadas, compuestas y parasintéticas.
6. Localizar y analizar correctamente los diferentes sintagmas.
7. Analizar sintácticamente una oración simple:
 1. Localización del sujeto. Oraciones impersonales.
 2. Distinción del predicado nominal (PN) y predicado verbal (PV).
 3. Identificación del complemento directo (CD), complemento indirecto (CI), atributo, complemento predicativo, complemento de régimen, complemento agente y complementos circunstanciales.
8. Dominar la conjugación verbal.

Literatura:

8. Conocer y saber aplicar los procedimientos básicos para medir versos e identificar las rimas: romance, pareado, terceto, cuarteto, redondilla, serventesio, cuarteta, soneto.
9. Conocer los recursos literarios más usuales: metáfora, comparación, anáfora, aliteración, epíteto, personificación, hipérbole, hipérbaton, paralelismo, polisíndeton, asíndeton, antítesis.
10. Conocer las características generales y las obras y autores más destacadas de nuestra literatura desde la Edad Media hasta el siglo XVII. Prestaremos especial atención a las jarchas, cantigas y romances; *El Conde Lucanor*; *La Celestina*; *El Lazarillo de Tormes*; Garcilaso de la Vega; Cervantes; Lope de Vega y Calderón de la Barca, Francisco de Quevedo y Luis de Góngora.

Lecturas obligatorias:

11. Haber realizado todas las lecturas obligatorias incluidas en la programación.

4º ESO

Lengua y comunicación:

- 1) Elaboración de un texto de distinta índole en los que se valorará la corrección ortográfica, la conveniente disposición del contenido y adecuación a la intención comunicativa. (La falta de corrección ortográfica será también motivo para que el alumno no supere la asignatura).
- 2) Definir y explicar los conceptos gramaticales siguientes:
 1. Texto. Adecuación, coherencia y cohesión.
 2. Denotación y connotación.
 3. Significado, significante y referente.
 4. Sinonimia.
 5. Antonimia.
 6. Polisemia y homonimia.

7. Hiponimia e hiperonimia.
- 3) Conocer el origen y evolución de nuestra lengua hasta la actualidad.
- 4) Distinguir y reconocer las características fundamentales de los textos estudiados:
 1. Textos argumentativos
 2. Textos descriptivos
 3. Textos expositivos
 4. Textos narrativos.
- 5) Analizar sintácticamente la oración simple.
- 6) Analizar oraciones coordinadas y subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales propias.

Literatura:

- 7) Conocer los principales movimientos literarios de España desde el siglo XVIII hasta la actualidad y sus autores más destacados. Prestaremos especial atención a Bécquer, Larra y José Zorrilla en el Romanticismo; Galdós y Clarín en el Realismo; Juan Ramón Jiménez, Valle-Inclán, Antonio Machado, Pío Baroja y Miguel de Unamuno en el Modernismo y Generación del 98; la Generación del 27 y las Vanguardias; la literatura de posguerra

Lecturas obligatorias:

- 8) Haber realizado todas las lecturas obligatorias encomendadas por el profesor.